



NOTIFICACIÓN POR AVISO SAC N° 13 AÑO 2020

Resoluciones por medio de las cuales se llevan diversas actuaciones administrativas a unos docentes en la planta de Cargos de instituciones educativas Oficiales de municipios no certificados del Departamento del Magdalena

RELACIÓN DOCENTES- A LOS CUALES SE LES LLEVA A CABO DIVERSAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS

CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	DECRETO O RESOLUCION	TEMA DE ACTA ADMINISTRATIVO
49.722.736	VIVIANA MERCEDES GONZALEZ OROZCO	0136 DEL 13 MARZO DEL 2020	Acepta la renuncia del nombramiento a un docente y se declara la vacancia definitiva del cargo
26.825.644	NEISA JUDITH BOLAÑO CORTES	0127 DEL 11 MARZO DEL 2020	Acepta la renuncia del nombramiento a un docente y se declara la vacancia definitiva del cargo
22.673.221	ROSIRIS ALVAREZ CANTILLO	0126 DEL 11 MARZO DEL 2020	Acepta la renuncia del nombramiento a un docente y se declara la vacancia definitiva del cargo
13.498.232	JOSE CARLOS MONTALVO BUSTILLO	0128 DEL 11 MARZO DEL 2020	Por la cual declaran en Vacancia Definitiva los cargos de unos Docentes en virtud de la convocatoria de traslado ordinario 2019
36.668.502	VERONICA STELLA BELTRAN VASCO	0128 DEL 11 MARZO DEL 2020	Por la cual declaran en Vacancia Definitiva los cargos de unos Docentes en virtud de la convocatoria de traslado ordinario 2019
57.430.366	DIANA ELENA ROMERO PUERTO	0128 DEL 11 MARZO DEL 2020	Por la cual declaran en Vacancia Definitiva los cargos de unos Docentes en virtud de la convocatoria de traslado ordinario 2019



36.562.454	DUBIS MARIA MONTENEGRO CASTRO	0128 DE 11 MARZO DEL 2020	Por la cual declaran en Vacancia Definitiva los cargos de unos Docentes en virtud de la convocatoria de traslado ordinario 2019
------------	----------------------------------	------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

A los 03 días del mes de Abril del 2020, la Secretaria de Educación Departamental, dándole cumplimiento a lo establecido en el Artículo 69 de la Ley 1437 de Enero 18 de 2011, procede a iniciar el proceso de notificación por aviso de las **RESOLUCIONES ANTES ANOTADAS, POR MEDIO DE LAS CUALES SE LLEVAN DIVERSAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS A LOS DOCENTES ANTERIORMENTE RELACIONADOS** expedidas por esta entidad; teniendo en cuenta que no ha sido posible efectuar la notificación personal de todos los docentes vinculados en esa actuación administrativa, a pesar de haber agotado el procedimiento de citación mediante correo electrónico y por escrito.

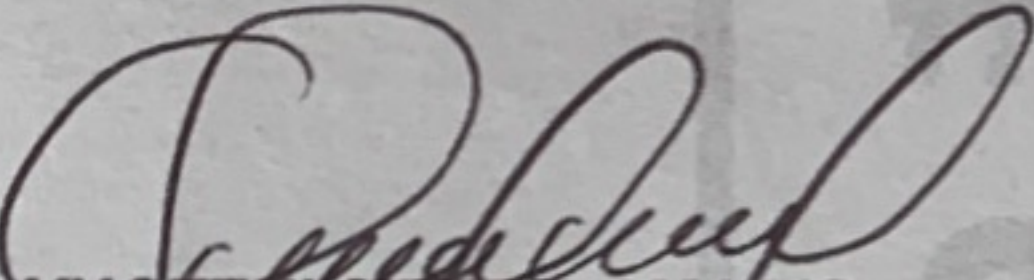
Así las cosas, se publica el presente comunicado **por el termino de cinco (5) días hábiles**, contados a partir del Veintiuno (03) de abril de 2020, en la página web [www.sedmagdalena.gov.co](http://www.sedmagdalena.gov.co) y en la cartelera de esta entidad, ubicada en el 1° piso.

Los actos administrativos en mención, de los cuales se acompaña copia íntegra, se considera legalmente notificado al finalizar el día siguiente del retiro del presente aviso, advirtiendo que, por ser un acto administrativo de trámite, no procede el recurso de reposición, de conformidad con lo establecido por el artículo 75 del CPACA.

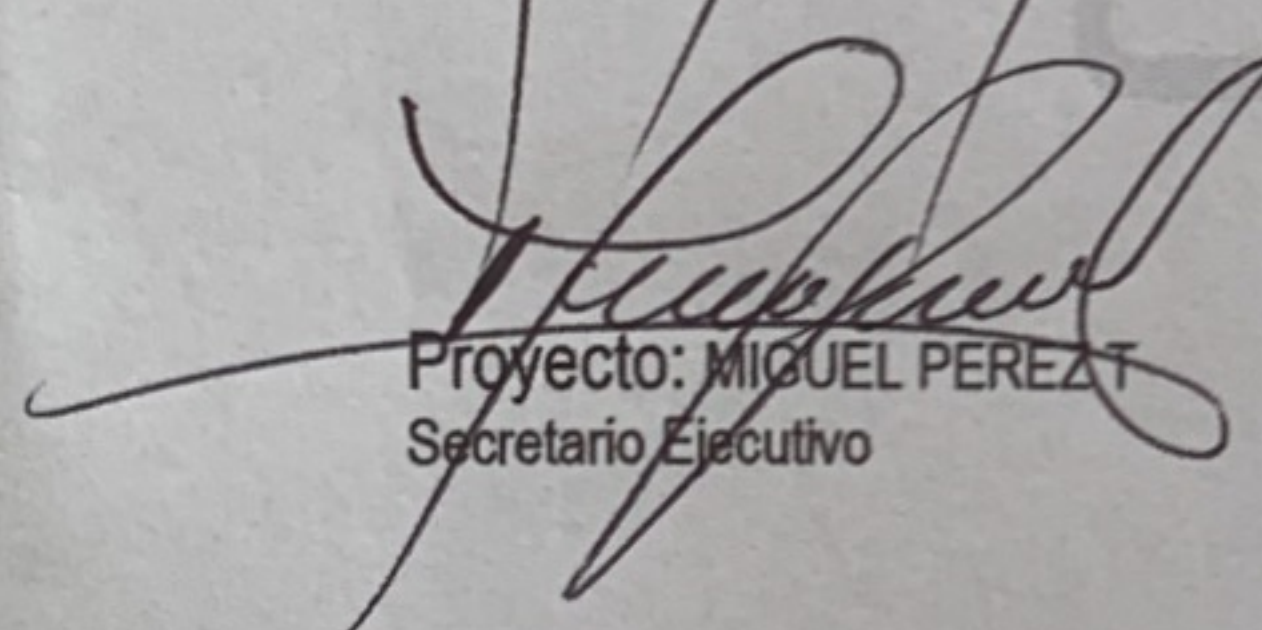
NOTA: dado el cambio en el horario de atención y publicación del mes de diciembre, la notificación surtirá efecto a partir de las fechas descritas a continuación.

FECHA DE PUBLICACIÓN: **03 DE ABRIL DEL 2020**

FECHA DE VENCIMIENTO PLAZO NOTIFICACIÓN: **09 DE ABRIL DEL 2020**

  
YUCETH SIERRA AMARIS

Prof. Universitario del Sistema de Atención al Ciudadano

  
Proyecto: MIGUEL PEREZ T  
Secretario Ejecutivo